

OFICINA CONTROL INTERNO

INFORME SOBRE LA GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO 2018

OBJETO DEL INFORME

Hacer una breve descripción de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2018, con el propósito de conocer el avance alcanzado de conformidad con el Programa de Auditoría proyectado para la vigencia.

ALCANCE

Se efectuó las Auditorías, los seguimientos e informes sobre cada uno de los procesos programados e informes establecidos en las normas.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Esta oficina cuenta con una sola persona para el desarrollo del Programa de Auditoría, cuyo cargo es Asesor Control Interno, quien le corresponde practicar las Auditorías, seguimientos e informes.

De acuerdo con el Programa para la actual vigencia, el cual hace parte del presente documento, se pudo establecer que se cumplió en un 97% aproximadamente, siendo un porcentaje aceptable.

Mediante COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, se convocó reunión para una modificación al programa de Auditoría el día 04 de diciembre de 2018, el cual consistió en aplazar la segunda Auditoría de contratación programada para los meses de Octubre y Noviembre, por dificultades de manera repetitiva en la comunicación con la plataforma en el SECOP II, haciéndose imposible llevar a cabo esta labor, razón por la cual, esta Oficina consideró practicarla los primeros meses del año 2019, además, porque consideró que sería más eficaz el resultado, por cuanto el alcance de verificación de los objetos contractuales es mucho más amplio.

En esta misma convocatoria se expuso que se adicionaría al programa de Auditoría para la actual vigencia, la práctica de la Auditoría al “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo”, la cual fue practicada en el mes de noviembre de la actual vigencia.

Así mismo, se propuso que esta Oficina de Control Interno, continuará acompañando y apoyando las mesas de trabajo que se han venido realizando con motivo de la Implementación del Nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG.

Igualmente, con motivo de la elaboración y aprobación de los Manuales de Procedimientos se acompañó y apoyó las mesas de trabajo que se realizaron con los administradores de los diferentes escenarios, con el propósito socializar los procedimientos de cada uno de los programas Misionales de la Entidad, especialmente, en lo relacionado con la identificación de los responsables de los procesos para mejorar la comunicación y organización que conduzca a una mejora continua en el direccionamiento y adecuada prestación de los servicios deportivos con beneficio para la comunidad ibaguereña.

Este proceso de socialización de los Manuales de Procedimientos también se apoyó con los Coordinadores de los cinco (5) Programas Misionales de la Entidad.

Dificultades que presenta la Entidad: Una de las dificultades de mayor relevancia que presenta la Entidad es la limitación del personal de planta ya que sólo cuenta con siete (7) funcionarios para el desarrollo e implementación del Nuevo Modelo de Integración de Planeación y Gestión MIPG-.

Por norma el responsable de la implementación del MIPG, es el jefe de Planeación, en el Instituto no existe el cargo, la persona que adelanta esta labor es la misma Directora Administrativa, Financiera y Técnica, hecho que limita y dificulta demasiado llevar a cabo un buen desarrollo en la Entidad, sin embargo, se resalta la labor adelantada por el Instituto, ya que se lograron acciones en todas las siete dimensiones como: se creó el Comité Institucional de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se crearon las Políticas Contables, Política de Administración del Riesgo, se crearon los doce Planes de Acción, se creó el Código de Integridad, se elaboraron los manuales de procedimientos para cada uno

de los procesos y se adelantó en buen porcentaje la construcción del mapa de riesgo de corrupción de acuerdo con la última cartilla expedida por la Función Pública.

Estas tereas adelantadas por parte de la Oficina de Control Interno se ven reflejadas en cada una de las actividades ejecutados tanto en las diferentes Auditorías, informes y seguimientos, como también en el avance que presenta la implementación del MIPG.

En la Auditoría financiera practicada en el mes de febrero y marzo, se hizo seguimiento y evaluación al resultado del informe de “CONTROL INTERNO CONTABLE” el cual fue aceptable, sin embargo, se registraron algunas debilidades que presentó el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué, las cuales fueron informados oportunamente ante la responsable del Proceso la Directora Administrativa, Financiera y Técnica, con el propósito que en el transcurso de la vigencia fueran corregidas.

Entre las debilidades consideradas de mayor relevancia fueron:

-) Las políticas contables no se encuentran debidamente registradas.
-) Las tomas físicas de inventarios no se realizan periódicas.
-) Los estados contables no se publican de manera regular todos los meses.
-) El área contable no cuenta con la matriz de riesgos debidamente actualizada tampoco se hacen evaluaciones periódicas.
-) El área contable no cuenta con indicadores objetivos que permitan tomar decisiones o que indiquen mejoras en el proceso

Acciones realizadas.

-) Respecto a las debilidades registradas se observó que las Políticas Contables fueron elaboradas y aprobadas en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
-) La toma de inventarios se efectuó de manera semestral durante la vigencia.
-) Los estados contables se publicaron trimestralmente durante la vigencia.

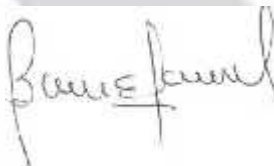
) La Matriz de riesgos del área Contable se adelantó conforme lo estableció la última cartilla expedida por la Función Pública en un 80%, para implementarse en el primer bimestre de la vigencia 2019.

En resumen, esta Oficina considera que la labor desempeñada de conformidad con los roles y obligaciones en aras del mejoramiento y la sostenibilidad del Sistema de Control Interno al interior de la Entidad ha sido positiva, por lo tanto, el balance de gestión durante la vigencia ha sido eficaz.

De otra parte, el Instituto a pesar de sus limitaciones de personal ha adelantado gestiones importantes en el avance del mejoramiento y sostenibilidad y aplicación de las normas establecidas para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

Esta Oficina considera que la Entidad en cabeza de la Alta Gerencia ha dirigido esfuerzos para mejorar los controles en cada uno de los procesos que quedaron establecidos con motivo de la elaboración de los Manuales de Procedimientos, de igual manera, con la implementación de los procesos del Nuevo Modelo de Integración de Planeación y Gestión, considerando una gestión eficiente y eficaz.

Cordialmente,



Oficina Control interno.